



Señor
Rodrigo Martínez Roca
Alcalde I. Municipalidad de Casablanca
PRESENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
OFICINA DE PARTES

28 DIC 2017

FOLIO 512 N° 9209
Sección.....

Secretaría Municipal

Santiago, Noviembre 2017



Ref.: Solicita Subvención 2018

De mi consideración:

Junto con saludarle en primer lugar quisiera agradecer el valioso aporte de \$2,000,000. comprometido para COANIQUEM en el proceso de subvenciones municipales 2017 de su comuna. La Corporación de Ayuda al Niño Quemado, COANIQUEM, es una institución de beneficencia sin fin de lucro, creada en 1979, dedicada a la rehabilitación integral y gratuita de niños y jóvenes que han sufrido quemaduras, además de la prevención y capacitación de profesionales de la Salud, para evitar nuevos casos de este tipo de lesiones.

Desde sus inicios, COANIQUEM ha atendido 125.000 niños. Actualmente, más de 8.000 niños al año, reciben tratamiento médico integral en nuestros 3 Centros de Rehabilitación de Santiago, Antofagasta y Puerto Montt. Por otra parte, CASABIERTA es un lugar de acogida de COANIQUEM creada en 1996, que da alojamiento a niños y jóvenes de todas las regiones de Chile, contando además con un Colegio Hospitalario para poder entregar continuidad escolar a los pacientes que permanecen en el Centro de Rehabilitación en Santiago por tratamiento de secuelas graves.

Las lesiones por quemaduras son epidemiológicamente relevantes y de alta incidencia y prevalencia en nuestro país. Cada año se queman en Chile 80.000 niños y jóvenes y los menores de 5 años representan el 70% del total de menores con quemaduras. Cuando un niño se quema, la consecuencia puede ser una quemadura leve, en proceso agudo; moderada o grave, requiriendo curaciones, rehabilitación por secuelas de cicatrices que puede durar hasta el término de su crecimiento hasta los 20 años.

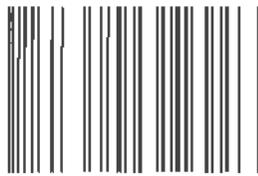
Históricamente se han rehabilitado en COANIQUEM, 32 niños de la comuna de Casablanca y el año 2016, se atendieron 6 pacientes en COANIQUEM, cantidad que históricamente se ha mantenido de manera estable por lo que se espera la misma cantidad de pacientes atendidos para 2018.

Por otra parte, el valor anual por atención de cada paciente es de \$486,478. ,por lo que el valor total estimado para 2018 de atenciones de niños y jóvenes de Casablanca es de \$2,918,868. , en consideración a lo anterior, es que solicitamos a su Municipio un aporte económico como Subvención para el año 2018 de \$2.500.000. , lo cual nos permitirá cubrir en parte los gastos de remuneraciones de los profesionales del Centro de Rehabilitación, insumos clínicos, insumos médicos, medicamentos y gastos operacionales del Centro.

Ante cualquier consulta, le ruego llamar a nuestro teléfono 228730754 o contactarse al mail subvencionesmunicipales@coaniquem.org . A su vez, en caso de requerir información de la labor de COANIQUEM en su región o cualquier tipo de apoyo para los niños de su comuna, le ruego tomar contacto con la Oficina de COANIQUEM más cercana de la ciudad de Casablanca, con la Señorita María Ignacia Pizarro, al correo vinadelmar@coaniquem.org.

Esperando una buena acogida de esta solicitud, le saluda muy cordialmente.

Dr. Jorge Rojas Zegers
Presidente de COANIQUEM



I. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE (Todos los datos son obligatorios)

Nombre Organización	Corporación de Ayuda al Niño Quemado, COANIQUEM
Personalidad Jurídica	30442
RUT	70.715.400-4
Fecha última elección	29-04-2016
Dirección	San Francisco 8586, Pudahuel, Santiago
E-mail Organización	subvencionesmunicipales@coaniquem.org , pmunoz@coaniquem.org
Nombre Representante Legal	Jorge Francisco Rojas Zegers
RUN Representante Legal	5.025.385-6
E-mail Representante Legal	presidencia@coaniquem.org
Teléfono	228730751

*Favor poner datos de contacto actualizados, a los correos electrónicos y teléfonos que nos indiquen se les enviará información del estado de su solicitud. Si es posible indicar más de un mail y más de un número de teléfono.

II. ASPECTOS GENERALES

Nombre del proyecto
Apoyo al proceso de rehabilitación de niños y jóvenes que sufren lesiones de quemaduras.
Beneficiarios(¿quiénes y cuántos directa e indirectamente serán beneficiados con el proyecto?)
1. ¿Quiénes serán los beneficiarios directos? Durante el año 2017 se han atendido 10 pacientes en el Centro de Rehabilitación, y durante el año 2018 se estima la misma cantidad de pacientes que se atenderán.
2. ¿Cuántos beneficiarios directos? 10 pacientes.
3. ¿Cuántos beneficiarios indirectos? +8.000 niños y jóvenes atendidos anualmente en los 3 centros de rehabilitación.
Objetivos(¿Qué quieren lograr al final del proyecto?)
1. Proporcionar el tratamiento médico necesario para la rehabilitación de niños y jóvenes con quemaduras mediante las especialidades médicas y las áreas de cirugía, anestesiología, pediatría, fisiatría y dermatología.
2. Proporcionar el apoyo de otras áreas de la salud necesarias para la rehabilitación de niños y jóvenes con quemaduras las atenciones prestadas por los profesionales de las áreas de psicología, kinesiología, terapia ocupacional, enfermería, nutrición y musicoterapia.



III. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO (¿Por qué lo van a hacer?)

Las lesiones por quemaduras son epidemiológicamente relevantes y de alta incidencia y prevalencia en nuestro país. Los niños y jóvenes constituyen una población de alto riesgo, sobre todo los menores de 5 años que representan el 65% del total de menores con quemaduras.

Cuando un niño se quema, la consecuencia puede ser una quemadura leve, en proceso agudo; moderada o grave, requiriendo curaciones, rehabilitación por secuelas de cicatrices, hospitalización o terminando en un deceso.

En Región Metropolitana, el riesgo de quemarse para un niño menor a 15 años es 2,1%¹, lo cual extrapolado a la población nacional equivale, en la actualidad, a un total aproximado de 80.000 niños que se queman anualmente.

Como información complementaria durante el año 2014 ingresaron al Centro de Rehabilitación de COANIQUEM ubicado en la comuna de Pudahuel, 2.928 niños quemados por primera vez y 173 con algún episodio anterior. Un 81,5 % de ellos fueron beneficiarios de Fonasa, de los cuales el 63,5 % correspondieron a los grupos A y B de menores recursos. Un 52,4 % son de sexo masculino y un 63,3% correspondió a niños menores de 5 años. El 29% de las lesiones comprometieron las manos, un 51,6% se quemó con líquidos calientes y 29,1% con objetos calientes.

De la comuna de Casablanca, históricamente hemos atendido a 32 pacientes y el año 2017 se atendieron 10 pacientes, valor que se mantiene estable en el tiempo.

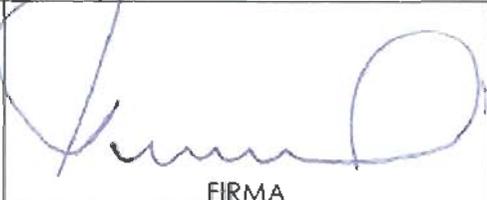
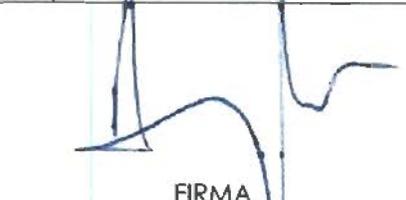
IV. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO (en concreto, ¿qué harán?)

La rehabilitación de un niño con quemaduras se realiza en COANIQUEM de manera completamente gratuita y consta de una serie de especialidades que combinadas, apoyan al paciente y su familia de manera integral, este proyecto consiste en lograr la rehabilitación mediante el financiamiento en parte de las siguientes especialidades:

- a) Cirugía
- b) Anestesiología
- c) Pediatría
- d) Psicología
- e) Fisiología
- f) Dermatología
- g) Kinesiología
- h) Terapia Ocupacional
- i) Enfermería
- j) Nutrición
- k) Unidad de Musicoterapia
- l) Preparación emocional para procedimientos terapéuticos
- m) Manejo del dolor quirúrgico
- n) Policlínicos multi especializados
 - Policlínico de mano
 - Policlínico de mama
 - Policlínico de queloides
 - Policlínico de dolor crónico

VII. FINANCIAMIENTO

Aporte municipal <i>(subvención)</i>	\$2.500.000
Aporte propio <i>(* Adjuntar carta de compromiso)</i>	\$
Aporte de terceros <i>(* Adjuntar carta de compromiso)</i>	\$
Total	\$2.500.000

JORGE FRANCISCO ROJAS ZEGERS		SERGIO DOMINGUEZ LIRA		RICARDO AYALA MUNIZAGA	
NOMBRE COMPLETO PRESIDENTE		NOMBRE COMPLETO SECRETARIO		NOMBRE COMPLETO TESORERO	
RUN	5.025.385-6	RUN	4.759.459-6	RUN	5.666.594-3
 FIRMA		 FIRMA		 FIRMA	

*El proceso de postulación para la subvención municipal del año 2018 comenzará el lunes 18 de diciembre y terminará el viernes 22 de diciembre a las 14 horas.

POR NINGUN MOTIVO SE ACEPTARÁN POSTULACIONES FUERA DE PLAZO.

La entrega de este formulario se debe hacer vía Oficina de Partes.



**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 29-11-2017

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°30442 con fecha 25-06-1980.
NOMBRE PJ : CORPORACION DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO O COANIQUEM
DOMICILIO : AVENIDA SAN FRANCISCO N° 8586
PUDAHUEL
REGION METROPOLITANA
NATURALEZA : CORPORACION/FUNDACION
FECHA CONCESIÓN PJ : 04-04-2013
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00856
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 28-04-2017
DURACIÓN DIRECTIVA : 1 AÑO

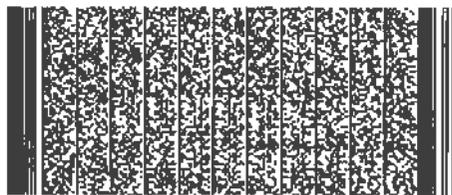
CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	JORGE FRANCISCO ROJAS ZEGERS	5.025.385-6
VICE-PRESIDENTE	CARMEN ELOISA VELASCO CESARI	4.400.313-9
SECRETARIO	JOSE SERGIO FRANCISCO DOMINGUEZ LIRA	4.759.459-6
TESORERO	RICARDO JOSE AYALA MUNIZAGA	5.666.594-3
DIRECTOR	FELIPE IGNACIO DU MONCEAU DE BERGENDAL LABARCA	10.778.372-5
DIRECTOR	JOSE MIGUEL IRARRAZAVAL DEL CAMPO	10.315.319-0
DIRECTOR	FRANCISCO JAVIER IRARRAZAVAL ALFONSO	6.084.562-K
DIRECTOR	GONZALO FERNANDO MARTINO GONZALEZ	6.927.581-8
DIRECTOR	ANDRES ALAN RIVERO CASTRO	10.951.594-9

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 28-04-2017 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 29 Noviembre 2017, 08:49.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



**CERTIFICADO DE VIGENCIA DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 29-11-2017

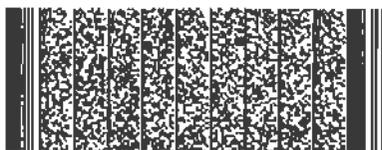
DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°30442 con fecha 25-06-1980.
NOMBRE PJ : CORPORACION DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO O COANIQUEM
DOMICILIO : AVENIDA SAN FRANCISCO N° 8586
PUDAHUEL
REGION METROPOLITANA
NATURALEZA : CORPORACION/FUNDACION
FECHA CONCESIÓN PJ : 04-04-2013
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00856
ESTADO PJ : VIGENTE

FECHA EMISIÓN: 29 Noviembre 2017, 08:48.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **CORPORACIÓN DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO**, RUT **70.715.400-4**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **23/06/2005**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	: JORGE FRANCISCO ROJAS ZEGERS
RUT del Representante Legal	: 5.025.385-6
Nombre de la Institución	: CORPORACIÓN DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO
RUT de la Institución	: 70.715.400-4
Fecha de emisión del certificado	: 20/12/2017

COTIZACIÓN

Yo _____SOCOFAR SA_____, C.I. N° 91.575.000-1,

domiciliado en: AV. EL SALTO 4875 (HUECHURABA)

Teléfonos : N° 227306100

Cotizo el siguiente servicio_

INSUMOS CLINICOS, MEDICOS Y/O MEDICAMENTOS

A LA ORGANIZACIÓN:

CORPORACION DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO COANIQUEM

Por un VALOR DE : \$ \$1.500.000 Con Imptos. Incluido.

Fecha, 14-12-2017

SOCOFAR S.A.
RUT.: 91.575.000 - 1

FIRMA

PRESTADOR DE SERVICIO